

Carta abierta al Presidente de la Diputación de Teruel

Señor Presidente:

Desde ese plácido y agreste rincón de descanso, mi querido pueblo de Bezas, donde he pasado mis vacaciones, redacté la presente, pensando en que usted le dedicaría su atención.

Le parecerá a usted broma si le digo que el día 13 de agosto de este año fue izada por primera vez, creo que en la historia de un pueblo, en el balcón del Ayuntamiento la bandera de Aragón junto a la bandera de España.

El acto fue emotivo y la gente respondió con grandes aplausos a manera que las banderas eran izadas con solemnidad y respeto, a los acordes del himno nacional y de una garbosa jota. Los aplausos se repitieron tras la salutación del alcalde y la intervención de un asiduo veraneante enamorado de este pueblo y de un emigrante forzoso venido de largas tierras todos los años, a llenar de alegría las calles del pueblo, como hacemos todos los que un día lo dejamos, unos voluntariamente y otros a la fuerza.

También en Bezas nos hemos puesto al día, hemos procurado identificarnos como buenos aragoneses y españoles, estableciendo unas nuevas fiestas en este mes de agosto al izar juntas nuestras banderas, haciendo que el pueblo despierte de su letargo, llenando de alegría las calles y plazas y las mentes de deseos de seguir adelante, de que el pueblo no muera, como ha estado a punto de ocurrir por los grandes errores pasados, que todos deseamos no se repitan jamás.

Señor Presidente, ya tenemos pues bandera de Aragón en nuestro Ayuntamiento de Bezas; las barras rojas recibieron la mejor bienvenida de los bezanos y los numerosos veraneantes que en este pueblo han descubierto atractivos incomparables para seguir viviendo en él, unos de manera fija y otros temporalmente.

Señor Presidente, tenemos bandera de Aragón, pero le falta el escudo que la identifique de esas otras regiones hermanas del antiguo Reino de Aragón.

El escudo de Aragón se buscó animosamente por Teruel, especialmente en la Diputación provincial, donde debía estar y no se encontró.

Señor Presidente, la bandera de Aragón hace años fue aprobada por el máximo organismo regional y es el escudo lo que la

distingue de otras. Señor Presidente, ¿por qué no se puede encontrar el escudo en Teruel...?. ¿Por qué en los edificios públicos de Teruel ondea la bandera de Aragón sin escudo? Yo las he visto, Señor Presidente, ¿qué ocurre con Teruel que tanto recelo existe en orden a una identificación plena aragonesista? Señor presidente, así no.

No sirven ya feudos particulares ni indefiniciones o acusaciones absurdas. Que no falte una bandera de Aragón con su escudo en cada pueblo, y al que no pueda comprarla se le regala; queremos a Teruel; hagamos grande Aragón y mejor serviremos a España.

Hay detalles insignificantes que adquieren proporciones gigantescas, en mal o en bien y es hora que Teruel cuide al máximo los detalles, todos los detalles, por pequeños que sean, que hagan ponerse al corriente a nuestra provincia en tantas y tantas cosas en las que andamos en el vagón de cola.

Con un respetuoso saludo